

INFORME ANUAL 2022



BBVA

Valores
Comisionista de Bolsa

Índice

Informe del Revisor Fiscal a los Estados Financieros.....	3
Estados Financieros.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	10



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

Señores

Inversionistas del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market (en adelante “el Fondo”), administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, (en adelante “la Comisionista”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en este informe.

Responsabilidades de la Sociedad Administradora y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Comisionista es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros del Fondo libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



**Building a better
working world**

Al preparar los estados financieros del Fondo, la Comisionista es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Comisionista tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Fiduciaria son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



**Building a better
working world**

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 31 de enero de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Comisionista: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesta la Administración, medidos de acuerdo con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

JENNY
CATHERINE
GOMEZ RIVERA

Firmado digitalmente
por JENNY CATHERINE
GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.02.21
23:08:18 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 217167 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
21 de febrero de 2023

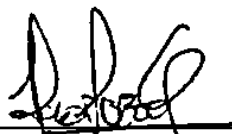
Estado de Situación Financiera

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

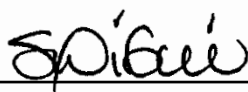
(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Nota	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activo			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	9	\$ 24,949,699	\$ 3,247,499
Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultado - Instrumentos de Deuda	10	33,525,862	573,143
Cuentas por Cobrar	11	3,242	155,740
Total Activo		\$ 58,478,803	\$ 3,976,382
Pasivo			
Aportes por Devolver		\$ -	\$ -
Cuentas por Pagar	12	60,687	9,767
Total Pasivo		\$ 60,687	\$ 9,767
Activo Neto de los Inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes al fondo de inversión colectiva	13	\$ 58,418,116	\$ 3,966,615
Total Activo Neto de los Inversionistas		\$ 58,418,116	\$ 3,966,615
Total Pasivo más Activo Neto de los Inversionistas		\$ 58,478,803	\$ 3,976,382

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY
CATHERINE
GOMEZ RIVERA

Firmado digitalmente
por JENNY CATHERINE
GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.02.21
23:08:18 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T

Véase mi informe del 21 de febrero de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

Estado de Resultado Integral

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa
(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Nota	Por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022	Por el período comprendido entre el 13 de mayo (fecha de inicio de operaciones) y 31 de diciembre de 2021
Ingresos Operacionales	14	\$ 3,027,001	\$ 63,436
Gastos Operacionales	15	(328,380)	(32,178)
Total Rendimientos Abonados		\$ 2,698,621	\$ 31,258
Resultado Integral del Período		\$ 2,698,621	\$ 31,258

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera


Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)


Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY
CATHERINE
GOMEZ RIVERA

Firmado digitalmente
por JENNY CATHERINE
GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.02.21
23:08:18 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T
Véase mi informe del 21 de febrero de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas

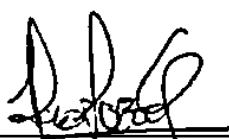
Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

(En miles de pesos colombianos)

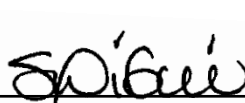
Por el período comprendido entre el 13 de mayo (fecha de inicio de operaciones) y 31 de diciembre de 2021.	Nota	Activo Neto de los Inversionistas
Saldo al 13 de mayo de 2021		\$ -
Aportes Netos de los Recursos de los Adherentes		3,935,357
Rendimientos Abonados		(31,258)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$ 3,966,615

Por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2022:	Nota	Activo Neto de los Inversionistas
Saldo al 01 de enero de 2022		\$ 3,966,615
Aportes Netos de los Recursos de los Adherentes	16	51,752,880
Rendimientos Abonados		2,698,621
Saldo al 31 de diciembre 2022		\$ 58,418,116

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY
CATHERINE
GOMEZ RIVERA

Firmado digitalmente
por JENNY CATHERINE
GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.02.21
23:08:18 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T

Véase mi informe del 21 de febrero de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

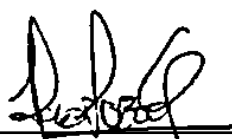
Estado de Flujos de Efectivo

Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market - Administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

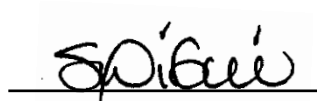
(En miles de pesos colombianos)

Detalle	Nota	Por los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2022	Por el período comprendido entre el 13 de mayo (fecha de inicio de operaciones) y 31 de diciembre de 2021
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			
Aportes y Retiros, neto	16	\$ 51,857,453	\$ 3,935,357
Pago de Comisiones por Administración y Otros		(358,008)	(20,764)
Compra, venta y rendimientos de inversiones, Neto		(31,087,910)	(698,351)
Intereses Recibidos, neto		1,290,665	31,257
Total flujo de efectivo provisto por las actividades de operación		\$ 21,702,200	\$ 3,247,499
Flujo Neto de Efectivo del Período		\$ 21,702,200	\$ 3,247,499
Efectivo al Principio del Período		\$ 3,247,499	\$ -
Efectivo al Final del Período		\$ 24,949,699	\$ 3,247,499

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera



Hugo Alberto Abreo García
Representante Legal (*)



Lizeth Sofía García Prieto
Contador General (*)
T.P. No 202163-T

JENNY
CATHERINE
GOMEZ RIVERA

Firmado digitalmente
por JENNY CATHERINE
GOMEZ RIVERA
Fecha: 2023.02.21
23:08:18 -05'00'

Jenny Catherine Gómez Rivera
Revisor Fiscal
T.P. No 217167-T

Véase mi informe del 21 de febrero de 2023
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

(*) Los suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal certificamos que estos estados financieros han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos Colombianos)

1. Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market (en adelante “el Fondo”), es un Fondo administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Sociedad Comisionista, (en adelante “la Comisionista”). El Fondo fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”) mediante oficio No. 2020289360-025-000 del 12 de marzo de 2021 y se rige actualmente bajo los parámetros establecidos por el Decreto Único 2555 de 2010, en el cual se define a los Fondos de Inversión Colectiva como “todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez el fondo entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos”.

El Fondo por ser de naturaleza abierta, permite que los inversionistas entreguen recursos y rediman su participación en cualquier momento, de conformidad con las reglas establecidas en la cláusula 4.5. (Redención de derechos) del reglamento.

Características

El Fondo, inició sus operaciones el 13 de mayo de 2021 del presente año con la Clase de Participación para personas naturales y el 2 de junio de 2021 inició la Clase de Participación de persona jurídica.

El Fondo está clasificado en la clase Money Market, que tiene como características principales las siguientes:

- Sus inversiones en valores solo pueden ser en activos de renta fija colombiana, el plazo promedio ponderado de la totalidad de las inversiones del fondo incluidas las operaciones de liquidez representadas en cuentas bancarias, operaciones repo y simultáneas no será mayor a (1) un año.
- Todas las inversiones del Fondo de Inversión se realizarán en activos denominados en pesos colombianos o expresados en Unidades de Valor Real (UVR)
- No permite hacer uso de instrumentos derivados de ningún tipo
- Los activos que se invierten tienen que estar denominados en pesos colombianos
- El vencimiento promedio máximo de sus inversiones diferentes a los depósitos en cuentas bancarias no puede exceder 360 días.

Lo anterior hace que este tipo de fondo se comporte con muy baja volatilidad y estabilidad en sus tasas de remuneración, proporcionando de esta forma a los inversionistas de un vehículo donde administrar su liquidez y recursos de corto plazo sin asumir las volatilidades del mercado.

Comisión de Administración

BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, percibirá como único beneficio por la gestión del Fondo, una comisión previa y fija estipulada en términos Efectivos Anuales (E.A.), según se determina en la cláusula 1.3 para cada tipo o clase de participación y en el anexo 1 de este reglamento. Dicha comisión será descontada diariamente, y será calculada con base en el patrimonio del respectivo tipo o clase de participación del día anterior. Para este fin, se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Comisión Diaria} = \text{Valor de cierre del Fondo del día anterior} * \{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$$

El Fondo cuenta con dos clases de participaciones así:

- Participación Clase A: Dirigida a personas naturales, tiene una comisión de administración de 1% anual efectiva la cual se liquida y cobra diariamente sobre el saldo que tiene cada inversionista.
- Participación Clase B: Dirigida a personas jurídicas, tiene una comisión de administración de 0.6% anual efectiva la cual se liquida y cobra diariamente sobre el saldo que tiene cada inversionista

Política de Inversión

Está enmarcada en el Decreto 2555 de 2010 y en reglamento del Fondo de Inversión Colectiva aprobado el 12 de Marzo del 2021 por la Superintendencia Financiera de Colombia y mediante acta de Junta Directiva número 371 del 26 de enero del 2021 que resumimos a continuación:

- Podrá mantener hasta el 50% del valor del fondo en cuentas remuneradas en bancos calificados F1(máxima calificación de corto plazo)
- Podrá realizar operaciones de liquidez hasta por el 30% del valor del FIC
- Podrá invertir hasta el 30% del valor del FIC en valores emitidos por un emisor o un grupo económico.
- La mínima calificación de riesgo aceptable en valores emitidos por entidades diferentes al gobierno nacional es AA+
- Se podrá invertir hasta el 100% del valor del FIC en valores emitidos o garantizados por el gobierno nacional.
- El vencimiento promedio máximo de las inversiones del FIC no podrá superar 365 días

Con el fin de disminuir la exposición a riesgo de mercado y volatilidades en las inversiones, el comité de inversiones fijo un objetivo de vencimiento promedio del portafolio incluidas cuentas bancarias no superior a 200 días.

Activos aceptables para invertir

Los activos en los que podrán invertirse los aportes recibidos en el Fondo son los siguientes:

- Títulos de tesorería TES, Clase “B”, tasa fija, IPC o indexados a la UVR.

- Títulos de deuda emitidos por diversos emisores y que tienen el respaldo de la Nación.
- Valores emitidos por establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades con regímenes especiales contemplados en la Parte Décima del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero
- Valores emitidos por entidades del sector real, siempre y cuando cuenten con una calificación AAA o si estén avalados o garantizados por establecimientos bancarios éstas tengan una calificación de deuda de largo plazo igual o superior a AA+.
- Valores emitidos en procesos de titularización y que tengan una calificación igual a AAA.

2. Marco Técnico Normativo

Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia y a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Estos Estados Financieros Anuales fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Comisionista el 21 de febrero del 2023 y deben leerse en conjunto con los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por BBVA Valores Colombia S.A. corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad, por lo anterior no se incluyen desgloses específicos en estas notas al 30 de septiembre de 2022.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, y la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

3. Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultado - instrumentos de deuda

4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son analizados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al corte del 31 de diciembre de 2022, se presentaron uso de estimaciones y juicios respecto al valor razonable de las inversiones para el Fondo de Inversión Colectiva Abierto del mercado monetario BBVA Valores Money Market administrado por BBVA Valores Colombia S.A cuya aclaración se realiza en la nota 6

6. Valor Razonable

Medición del Valor Razonable

El Fondo utiliza las metodologías y los precios de mercado como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración “Precia S.A.”, seleccionado por el Fondo y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Fondo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Fondo revelará las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. Para el corte del 31 de diciembre de 2022 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor razonable entre los niveles de jerarquía.

Enfoque de las Técnicas de Valuación

El Fondo utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior, el Fondo utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

Enfoque de Mercado

Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucren instrumentos financieros idénticos o comparables, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

Valoración de instrumentos financieros

El Fondo mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía determinada por la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- **Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- **Nivel 2:** Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valoración en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco

activos; u otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte del fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

Jerarquía de los instrumentos financieros medidos a valor razonable

La siguiente es la relación de los instrumentos financieros con su valor en libros, valor razonable y nivel de jerarquía:

31 de diciembre de 2022

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel de Jerarquía
Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	\$ 33,525,862	\$ 33,525,862	2
Total Activos Financieros	\$ 33,525,862	\$ 33,525,862	

31 de diciembre de 2021

Activos Financieros	Valor en libros	Valor razonable	Nivel de Jerarquía
Inversiones Negociables a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	\$ 573,143	\$ 573,143	2
Total Activos Financieros	\$ 573,143	\$ 573,143	

7. Hechos Relevantes

Análisis y contexto de mercado

Las condiciones financieras en el mundo se continuaron restringiendo, encabezadas por los principales Bancos Centrales de los países desarrollados, los cuales se reunieron por última vez en el año. Las decisiones de política monetaria siguieron la tendencia contractiva en la que estuvo todo el 2022. La magnitud de los incrementos de la tasa de interés se relajó levemente, pero el balance general terminó en un discurso más agresivo por parte de las autoridades de política monetaria encaminado por la lucha contra el incremento de los precios. Entre los principales mensajes del mes se destacan los del Banco Central Europeo (BCE) y la Reserva Federal (Fed), en los cuales sigue primando la preocupación por los niveles históricamente altos en la inflación, que han llevado a proyectar una tasa de interés terminal en niveles altos, aún con la posibilidad de una mayor consecuencia sobre el crecimiento de las diferentes economías.

En Estados Unidos, la inflación continuó acelerándose, con una variación mensual de 0,1% mes/mes. La cifra sorprendió positivamente a la baja, cuando la expectativa del mercado se ubicaba en 0,3% mes/mes. A pesar de una variación positiva en el mes, la variación anual pasó de 7,1% año/año desde 7,7% año/año en el mes de octubre. Con esto, la inflación total muestra un relajamiento importante, evidenciando que se encuentra encaminada a la convergencia del rango meta de la Fed. El componente que más contribuyó a la desaceleración fue el de combustibles, el cual ya venía presentando un descenso en meses anteriores. El punto más positivo fue la desaceleración de la inflación básica, aquella que excluye componentes volátiles de alimentos y energía, la cual pasó de 6,3% a 6,0% en términos anuales. En este caso, la mayor contribución para su descenso fue del lado de los bienes, especialmente los precios de los vehículos usados que se contrajeron -2,9% año/año. No obstante, a pesar de un dato de inflación más alentador para las perspectivas, el Comité de Mercado Abierto (FOMC) de la Fed optó por un incremento de 50 puntos básicos para su tasa de referencia, de manera unánime. Con esto, el rango del tipo monetaria se ubicó entre 4,25% - 4,50%, el nivel más alto desde 2008. El incremento fue el esperado, con un descenso en la magnitud de las últimas cuatro reuniones (75 puntos básicos). El sesgo alcista acompañó el comunicado y las minutas de la reunión, las cuales mostraron una proyección de tasa terminal sobre el 5,1%, superior a 4,6% del mes de septiembre. En ocasiones anteriores, el Presidente de la Fed, J. Powell, ha sostenido la necesidad de seguir con el incremento de tasas aún cuando los efectos sobre la actividad económica puedan ser adversos, señalándole como el mejor de los males. Los indicadores de la actividad económica estadounidense continuaron señalando una desaceleración (ventas minoristas -0,6% mes/mes y producción industrial -0,2% mes/mes), mientras los indicadores de confianza siguen descendiendo. El PMI compuesto se ubicó en su nivel más bajo desde 2009 (excluyendo 2020).

En Europa, el BCE también incrementó sus tasas de interés en 50 puntos básicos ubicándose en 2,5%, pero su Presidenta, C. Lagarde, sorprendió al mercado con un discurso más agresivo, señalando la continuidad en los incrementos en los tipos y afirmando la necesidad de restringir aún más las condiciones financieras para detener las presiones inflacionarias; además, la decisión no fue unánime con algunos de los miembros inclinándose a un incremento de mayor magnitud. En ese sentido, el mercado actualizó sus proyecciones de tasa terminal sobre el 3%. Al igual que la Fed, la magnitud de la tasa fue inferior a las de reuniones anteriores, pero el ajuste acumulado en el año ya completa 250 puntos básicos. En ese contexto, también se anunció una reducción de 15 mil millones de euros mensuales de la cartera de deuda ligada al programa de compra de activos (APP) desde marzo hasta mediados de 2023. Los datos de confianza de la región mejoraron levemente con el PMI compuesto ubicándose en 47,8, aún sobre terreno de contracción. La inflación total descendió 0,5 puntos porcentuales alcanzando una variación anual de 10,1% año/año, manteniéndose sobre el doble dígito, mientras la cifra subyacente se mantuvo en 5,0% año/año.

Otros bancos que siguieron la línea contractiva fueron el Banco de Inglaterra y el Banco de México con un incremento de 50 puntos básicos. Y, la sorpresa más importante fue de la mano del Banco de Japón, el cual, después de un año siendo el único país desarrollado con una política laxa, decidió ampliar el rango de cotización de su bono soberano a 10 años.

En China, las autoridades relajaron su política de cero tolerancia COVID a través de un decálogo, con el fin de reabrir la economía de manera progresiva. Sin embargo, la propagación del virus ha sido más rápida de lo previsto, por lo que desencadenó una preocupación sanitaria a nivel global. Lo anterior generó que algunos países implementaran medidas preventivas para los viajeros que provengan del país asiático. Adicionalmente, los datos de producción industrial (2,2% año/año) y ventas minoristas (-5,9% año/año) continuaron disminuyendo en noviembre. El PMI compuesto se ubicó en 42,3.

El discurso contundente de los principales Bancos Centrales de países desarrollados, junto con los datos económicos más débiles afectaron principalmente a los índices accionarios norteamericanos, seguido de otros mercados desarrollados: S&P500 -5,9%, Stoxx600 -3,4%, Topix -4,7% en diciembre, finalizando el año con retornos de -19,4%, -12,9% y -5,1%, respectivamente. En términos sectoriales, destacan de manera negativa los índices de tecnología y servicios de comunicación (Nasdaq100, SOX y FANG retroceden cerca del -10% en diciembre, acumulando retrocesos del -33 y -36% en el año los primeros, y del 40% el último). En el lado positivo, se destaca la subida del sector de energía, único sector en positivo en 2022 (favorecido por el alza de crudo y gas por encima del nivel pre pandemia). En cuanto a la renta fija, en Estados Unidos los tesoros a 2 años subieron 12 puntos básicos (+369 puntos básicos en el año) a 4,43% y la referencia a 10 años 27 puntos básicos (+236 puntos básicos en el año) a 3,87%, moderando la pendiente negativa de la curva tras tocar mínimos desde 1981 (-84 puntos básicos). El discurso más agresivo del BCE llevó al repunte de las tasa en Alemania con un incremento de 64 puntos básicos tanto la referencia de 2 años como la de 10 años, acumulando +338 puntos básicos y +275 puntos básicos en el año, respectivamente. La curva finalizó invertida en niveles no vistos desde 1992.

Lo anterior deja el cierre de 2022 como el de menor retorno para los activos tradicionales desde 1871.

Entorno Local

Durante el mes de diciembre, el Gobierno presentó el Plan Financiero de 2023, en el cual actualizó sus proyecciones económicas. Para destacar, la estimación del crecimiento económico para 2022 se revisó al alza de 7.7% año/año a 8,2% año/año, mientras que la proyección del 2023 se ajustó a la baja desde 1,8% año/año a 1,3% año/año. En cuanto a la inflación, se espera descienda desde 12,2% estimado para 2022 a 7,2% en 2023, aún por encima del rango meta del Banco de la República. En términos fiscales, el déficit para el 2022 se ajustó favorablemente de -5,6% año/año a -5,5% año/año, pero en 2023 se proyecta un descenso de -0.2% puntos porcentuales para ubicarse en -3,8% año/año. Con estas cifras, el Gobierno cumpliría en 2022 y 2023 con lo establecido en la Regla Fiscal.

En cuanto al mercado de TES, el Gobierno reafirmó una menor colocación de títulos para el 2023, con una meta de \$33 billones a \$27 billones. Además, se espera una emisión de TES verdes por \$1 billón, emisión por parte de entidades públicas por \$3 billones, \$4,9 billones de bonos pensionales y \$250 mil millones para otras obligaciones. Con esto, los desembolsos internos ascenderían a \$36,2 billones.

A lo largo del mes, se confirmó la calificación soberana por parte de Fitch Ratings en BB+ con perspectiva estable, destacando la agenda de reformas del nuevo gobierno, junto con el capital político con el que cuenta para poder llevarlas a cabo. No obstante, se resalta la expectativa de cara al 2023.

El Gobierno, los sindicatos y los gremios laborales en acuerdo anunciaron el incremento del salario mínimo en 16% para 2023, con un incremento de 20% en el auxilio de transporte. La decisión también acompañó algunos cambios en la indexación de algunos rubros de la economía, con el fin de aliviar los costos para los ciudadanos.

Pasando a la política monetaria, la Junta Directiva del Banco de la República en su reunión de diciembre aumentó en 100 puntos básicos la tasa de interés a 12% (+900 puntos básicos en el año), la votación no fue unánime, presentándose la mayor división posible al interior de la Junta, donde 4 codirectores votaron por los 100 puntos básicos, uno por 25 puntos básicos y uno por 125 puntos básicos. En la decisión no participó la nueva codirectora, O.L. Acosta, pues su nombramiento no había sido oficializado, por lo que sólo contó con la decisión de seis miembros. En este contexto, la curva de TES de tasa fija pesó más la menor oferta para el 2023 y se valorizó en promedio -8 puntos básicos, especialmente con descensos en las tasas de interés de las referencias de mediano y corto plazo.

La inflación mensual del mes de noviembre, causada y publicada en diciembre, se ubicó en 0,77% sorprendiendo fuertemente al alza al mercado, quedando la inflación anualizada del año en 12,53%. Alimentos continuó siendo el mayor contribuyente a la inflación total alcanzando una variación anual superior al 27%. Del lado negativo, la inflación básica continuó acelerándose y alcanzó una variación anual de 9,81%. La canasta de bienes registró una aceleración de más de 100 puntos básicos frente a su dato del mes anterior, asociada a productos importados donde la devaluación de la tasa de cambio jugó un papel importante. No obstante, la inflación al finalizar el año continuó acelerándose y su ubicó en 13,12%, sorprendiendo al alza los precios de diciembre, los cuales incrementaron 1.26% mensual.

Durante diciembre, las tasas de negociación de la deuda pública tuvieron un comportamiento mixto, enmarcadas por un movimiento de relativa baja volatilidad y disminución de joroba, producto de una valorización de la parte media de la curva de rendimientos. Frente a la deuda privada, se evidenció una desvalorización explicada en parte por la baja liquidez y por ende menor dinámica del mercado que suele presentarse en diciembre. La curva de TES Tasa Fija presentó leves valorizaciones, en promedio de 8 puntos básicos, donde la parte corta bajó 7 puntos básicos, la parte media 12 puntos básicos y la parte larga 3 puntos básicos. En cuanto a la curva indexada a la inflación los movimientos fueron mixtos, en promedio se valorizó 10 puntos básicos, liderada por una baja de 55 puntos básicos en la parte corta, un alza de 12 puntos básicos en la parte media y una baja de 2 puntos básicos en la parte larga.

El peso colombiano finalizó el mes distante del comportamiento de la mayoría de las monedas emergentes. El mes inició con una presión bajista, respondiendo a la debilidad del dólar a nivel mundial por los datos más débiles de la economía estadounidense. La tasa de cambio tocó un mínimo de \$4,725, pero los retrocesos se evidenciaron en la última semana del mes, alcanzando \$4,850, lo que implicó una devaluación de 0.4%. El movimiento de diciembre evidenció la tendencia de devaluación de todo el año de la moneda local, con una desvalorización anual de alrededor del 16%, similar al comportamiento del 2021. Del lado externo, el ajuste de política monetaria mundial, riesgos de recesión global y conflictos geopolíticos dieron oportunidad a una valorización del dólar global como activo refugio. Asimismo, la coyuntura idiosincrática, enmarcada por el contexto político, agudizó las pérdidas de la moneda local.

8. Normas Emitidas no Efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Fondo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del período anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Fondo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

9. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El FIC clasifica como efectivo la caja y los depósitos en bancos (Incluyendo el Banco de la República de Colombia),

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuentas de ahorro y corrientes		
BBVA Colombia S.A.	\$ 3,357,972	\$ 232,090
Banco de Occidente S.A	445,803	17,620
Bancolombia S.A	9,855,455	1,524,680
Banco Davivienda S.A	9,742,667	31,928
Banco de Bogotá S.A	238,602	20,435
Banco Itaú Corpbanca	151,766	-
Banco Popular	1,003,254	-
Banco Scotiabank	154,180	-
Total Efectivo (1)	\$ 24,949,699	\$ 1,826,753
Equivalentes de Efectivo		
Certificado de Depósito a Término - CDT	\$ -	\$ 1,420,746
Total Equivalentes de Efectivo	\$ -	\$ 1,420,746
Total (1)	\$ 24,949,699	\$ 3,247,499

(1) Corresponde al aumento de las adiciones y constituciones de clientes dentro del Fondo que se ha venido presentando como resultado de las siguientes acciones:

- Se continúa con un plan de seguimiento con el área comercial para establecer la evaluación del activo y sus estrategias.

- Se han adelantado reuniones con los diferentes segmentos de negocio del banco para publicitar el mismo.
- Se están gestionando con los diferentes bancos mejores tasas de rendimientos para los recursos que el FIC mantiene en los mismos con tasas hasta del 12.40%. Bancos en trámite Citibank, Popular, Colpatría e Itaú.
- Se ha logrado diversificar las inversiones del portafolio entre los diferentes índices disponibles en el mercado con mejores resultados en los rendimientos del FIC.

Al 31 de diciembre de 2022 quedan como partidas conciliatorias los conceptos por gastos bancarios presentados en el mes.

El detalle de la calidad crediticia para bancos locales es determinado así:

Emisor	Calificación		Agente Calificador
	Deuda largo Plazo	Deuda Corto Plazo	
Banco de Occidente S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
BBVA Colombia S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco Bancolombia S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco Davivienda S.A.	AAA	F1+	Fitch Ratings
Banco de Bogotá	AAA	BRC1+	BRC Investor Services
Banco Itaú Corpbanca	AAA	BRC1+	
Banco Popular	AAA	BRC1+	
Banco Scotiabank	AAA	BRC1+	

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no existían restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

10. Inversiones Negociables a Valor Razonable con Cambios en Resultados – Instrumentos de Deuda

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Inversiones Negociables		
A valor razonable con cambios en resultados		
Títulos de Tesorería – TES (1)	\$ 2,782,980	\$ 573,143
CDT's (1)	29,039,822	-
Bonos	1,703,060	-
Total	\$ 33,525,862	\$ 573,143

- (1) Corresponde a la compra de bonos TES y CDTs de acuerdo con la estrategia de inversión del fondo y del aumento de los adherentes al mismo

La composición del portafolio es la siguiente:

Clase	31 diciembre de 2022	%	31 diciembre de 2021	%
CDT Tasa Fija	\$ 6,456,329	19.26%	\$ -	-
CDT IBR	9,320,563	27.80%	-	-
CDT IPC	13,262,930	39.56%	-	-
Bono IPC	1,703,060	5.08%	-	-
Nación	2,782,980	8.30%	573,143	100%
Total	\$ 33,525,862	100%	\$ 573,143	100%

La composición de las inversiones según su plazo de maduración es el siguiente:

31 de diciembre de 2022

Clase	Maduración 0-1 año	Total
CDT Tasa Fija	\$ 6,456,329	\$ 6,456,329
CDT IBR	9,320,563	9,320,563
CDT IPC	13,262,930	13,262,930
Bono IPC	1,703,060	1,703,060
Bono Tasa Fija	-	-
Nación	2,782,980	2,782,980
Total	\$ 33,525,862	\$ 33,525,862

31 de diciembre de 2021

Clase	Maduración 0-1 año	Total
CDT Tasa Fija	\$ -	\$ -
CDT IBR	-	-
Nación	573,143	573,143
Total	\$ 573,143	\$ 573,143

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no existían restricciones sobre las inversiones.

11. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Rendimientos Cupones (1)	\$ 3,242	\$ 155,740
Total	\$ 3,242	\$ 155,740

(1) Corresponde al rendimiento no cobrado de título 0001-2208, el cual se recaudó el 2 de enero de 2023.

12. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones (1)	\$ 39,321	\$ 9,571
Sobretasas (2)	38	-
Retención en la Fuente (3)	21,328	196
Total	\$ 60,687	\$ 9,767

- (1) Corresponde a la comisión por administración a favor de BBVA Valores Colombia S.A.
 (2) Corresponde al gravamen de los movimientos financieros - GMF.
 (3) Corresponde a retención en la fuente por rendimientos.

Las cuentas por pagar presentan una antigüedad menor a 12 meses por lo tanto son consideradas como corrientes.

13. Activos Netos de los Inversionistas

El siguiente es el detalle de los activos netos de los inversionistas:

31 de diciembre de 2022

Clase	Valor de la Unidad	Unidades	Valor del Fondo
A	\$ 10,737.64	2,374,179	\$ 25,493,074
B	10,800.08	3,048,591	32,925,042
Total			\$ 58,418,116

31 de diciembre de 2021

Clase	Valor de la Unidad	Unidades	Valor del Fondo
A	\$ 10,047.26	160,408	\$ 1,611,665
B	10,066	233,958	2,354,950
Total			\$ 3,966,615

14. Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales del FIC para los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021 corresponden a:

Detalle	2022	2021
Rendimientos Bancarios (1)	\$ 1,290,758	\$ 43,519
Valoración Inversiones a Valor Razonable (2)	1,710,737	19,917
Por Venta de Inversiones (3)	25,506	-
Total	\$ 3,027,001	\$ 63,436

- (1) Corresponde a los rendimientos generados en las cuentas de ahorro y corrientes nacionales debido al crecimiento que ha presentado el fondo y a la apertura de nuevas cuentas bancarias, ya que a mayor volumen de incorporación de clientes las inversiones y los recursos aumentan generando más intereses.
- (2) Corresponde a la valoración de las Inversiones por el comportamiento que el mercado ha venido presentando. Se ha generado un aumento en la valoración de las inversiones.
- (3) Corresponde a la utilidad obtenida en la venta de inversiones que se vendieron por encima de su valor de compra.

15. Gastos Operacionales

Los gastos operacionales del FIC para los años terminados al 31 de diciembre del 2022 y 2021 corresponden a:

Detalle	2022	2021
Comisiones (1)	\$ 253,370	\$ 30,360
Impuestos y Tasas (2)	41,519	1,116
Servicios de Admón. e Intermediación (3)	9,559	509
Por Venta de Inversiones (4)	9,148	193
Valoración Inversiones Vr Razonable (5)	14,784	-
Total	\$ 328,380	\$ 32,178

- (1) Corresponde a la comisión pagada a la Comisionista como administradora del Fondo y la comisión en servicios bancarios, debido al crecimiento que ha tenido el fondo, el aumento de los gastos es proporcional a este crecimiento

- (2) Corresponde al Impuesto al valor agregado - IVA y Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF por el aumento en las transacciones por entradas y salidas de dinero.
- (3) Corresponde al servicio de administración e intermediación de los custodios que posee el fondo. Por el aumento de la operatividad, asignado a los nuevos clientes.
- (4) Corresponde a la pérdida en venta de inversiones a valor razonable por el comportamiento que el mercado ha venido presentando.
- (5) Corresponde a la pérdida generada en la valoración de inversiones.

16. Aportes y Retiros, neto

Detalle	Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas	Estado de Flujos de Efectivo
Adiciones y Constituciones	\$ 51,857,453	\$ 51,857,453
Retenciones	(80,996)	-
Impuesto 4%	(23,577)	-
Total	\$ 51,752,880	\$ 51,857,453

A diferencia del valor relacionado en el rubro de los aportes netos en los Estados de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas, aquí se están teniendo en cuenta solo los aportes, constituciones y retiros presentados en el año, sin incluir las retenciones y el impuesto del 4% pues estos se encuentran pendientes por pagar.

17. Riesgos Financieros y Operativos

El proceso de gestión de riesgos se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por el Grupo BBVA, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. La Comisionista cuenta con un Comité de Riesgos de Mercado especializado para el fondo, que de manera recurrente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de mercado (SARM), de liquidez (SARL) y de contraparte (SARIC).

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto del Mercado Monetario BBVA Valores Money Market administrado por BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, inicio su actividad durante el segundo trimestre del año 2021. En este período, el fondo se centró en la consolidación de los aportes y en generar una masa estable de recursos para consolidar las inversiones. Por esta razón, la mayoría de los recursos estuvieron enfocados en recursos líquidos en las diferentes cuentas bancarias establecidas por el fondo.

Riesgos de Crédito

A continuación se relaciona el emisor, cantidad de títulos por emisor, plazo promedio en días del vencimiento del título y la calificación del riesgo crediticio por emisor con corte al 31 de diciembre del 2022:

Emisor	Plazo en días	Cantidad de títulos	Calificación
BANCO DAVIVIENDA S.A	305	6	AAA
BANCOLOMBIA S.A.	256	6	AAA
BBVA S.A	60	3	AAA
FINDETER	112	3	AAA
GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA	248	1	Nación
BANCO DE BOGOTA	192	8	AAA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	11	1	AAA
BANCO ITAU CORPBANCA	25	2	AAA
BANCO POPULAR	309	2	AAA
BANCOLDEX	144	1	AAA
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL SA	73	1	AAA
SCOTIABANK COLPATRIA	112	8	AAA

A continuación se relaciona la exposición máxima al riesgo de crédito por calificación con corte al 31 de diciembre del 2022:

Calificación	Al 31 diciembre de 2022 (*)
AAA	30,742,882
Nación	2,782,980

(*) Los datos reportados no incluyen la posición en cuentas de ahorro e incluyen los equivalentes de efectivo ver nota (10).

En cuanto a la distribución por sector económico el portafolio presenta las siguientes participaciones con corte al 31 de diciembre de 2022:

Sector	Al 31 diciembre de 2022*
Financiero	30,742,882
Nación	2,782,980

(*) Los datos reportados no incluyen la posición en cuentas de ahorro

Riesgo de Mercado

Al cierre del año 2022, el portafolio contaba con inversiones de \$33,525,862 miles COP en renta fija local. El resto de los activos del fondo se encontraban en recursos líquidos. Por esta razón el riesgo de mercado del fondo se considera bajo.

La composición del portafolio por tipo de título al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Clase	31 diciembre de 2022	%
CDT Tasa Fija	\$ 6,456,329	19.26%
CDT IBR	9,320,563	27.80%
CDT IPC	13,262,930	39.56%
Bono IPC	1,703,060	5.08%
Nación	2,782,980	8.30%
Total(*)	\$ 33,525,862	100%

(*) Los datos reportados no incluyen la posición en cuentas de ahorro.

Riesgo tasa de interés

Teniendo en cuenta las posiciones del portafolio y la exposición del portafolio a instrumentos denominados en moneda local, tasa fija e indexados, se realizó el cálculo del VaR para este factor de riesgo teniendo en cuenta la metodología de Superintendencia Financiera de Colombia. Los resultados con corte al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	Saldo	VaR Regulatorio
Tasa Fija	9,239,309	32,840
Tasa Variable DTF CP	9,320,563	7,319
Tasa Variable IPC	14,965,990	177,288

A continuación se presenta el resultado del VaR Regulatorio con corte al 31 de diciembre del 2022:

Factor	Al 31 diciembre de 2022
Tasa de interés Variable	Componente IPC 177,288
Tasa de interés Variable	Componente DTF CP 7,319
Tasa de interés CEC Pesos	Componente 1 22,719
Tasa de interés CEC Pesos	Componente 2 9,324
Tasa de interés CEC Pesos	Componente 3 797
Valor en Riesgo Total	186,360

Riesgos de Liquidez

Durante el año 2022, la sociedad comisionista, dio estricto cumplimiento a los niveles de liquidez establecidos bajo la metodología interna para el índice de riesgo de liquidez.

A continuación, se relacionan los indicadores al corte del mes de diciembre del 2022:

Factor	Al 31 de diciembre de 2022
Máximo retiro neto probable	23%
-Disponible	24,944,014
Activos líquidos de Alta Calidad	27,677,437
IRL	2.06

Los niveles de IRL reportados por el fondo implican que este cuenta con los recursos adecuados para cumplir en su totalidad con los requerimientos netos de liquidez.

18. Distribución de Rendimientos a los Inversionistas

Los rendimientos de las inversiones son abonados diariamente a los inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, los cuales incluyen la comisión por administración.

19. Contingencias

El Fondo a 31 de diciembre de 2022 no tenía contingencias que la administración conociera en materia fiscal, administrativa, civil, comercial y penal, provenientes de terceros, a favor o en contra del fondo.

20. Eventos Subsecuentes

La administración no tiene conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros intermedios condensados y la fecha de aprobación de estos, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio en marcha de la compañía

21. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros del Fondo correspondientes al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022 fueron evaluados, acogidos y autorizados para su emisión por la Gerencia de la BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa como administrador del Fondo el 20 febrero de 2023.

The logo for BBVA, consisting of the letters 'BBVA' in a bold, dark blue, sans-serif font. The 'V' is stylized with a sharp, upward-pointing peak.

Valores
Comisionista de Bolsa